



STEST

202634601475151

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 29 de 2026

Señor(a)

ANÓNIMO ANÓNIMO

NO REGISTRA

NO REGISTRA

Bogotá - Bogotá DC

REFERENCIA: Contrato IDU-353-2020 con Objeto "CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C." Grupo 9.

ASUNTO: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501681612. Atención a solicitud ciudadana por afectación de ruido en tapa de alcantarilla. Calle 100 # 47A-06

Respetado(a) señor(a),

En atención a la solicitud allegada al instituto de Desarrollo Urbano (IDU) de manera anónima, a través de la herramienta virtual Bogotá te escucha, enviado mediante radicado **202618501681612** del 13 de octubre de 2026, la entidad en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 *"Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"* y obrando dentro del término legal concedido, a continuación, procede a dar respuesta a la solicitud que se eleva, en los siguientes términos:

Petición:

"(...) LA TAPA DE LA ALCANTARILLA EN LA AV CALLE 100 #47A06 FUE COLOCADA CON LAS OBRAS DE TRANSMILENIO. LA TAPA NO SE AJUSTA AL ORIFICIO DE LA ALCANTARILLA Y HACE UN ESTRUENDO ANTE CADA PASO DE VEHICULOS. EL SITIO ES DE ALTO TRAFICO, ESA TAPA SE DEBE CAMBIAR URGENTE. LA ZONA ES RESIDENCIAL Y SS COMO SI EXPLOTARA ALGO ANTE CADA PASO DE CARRO (...)"

Respuesta: El Instituto de Desarrollo Urbano IDU precisa que el área en consulta, hace parte de la intervención del proyecto Av. 68 **Grupo 9**, en el

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202634601475151

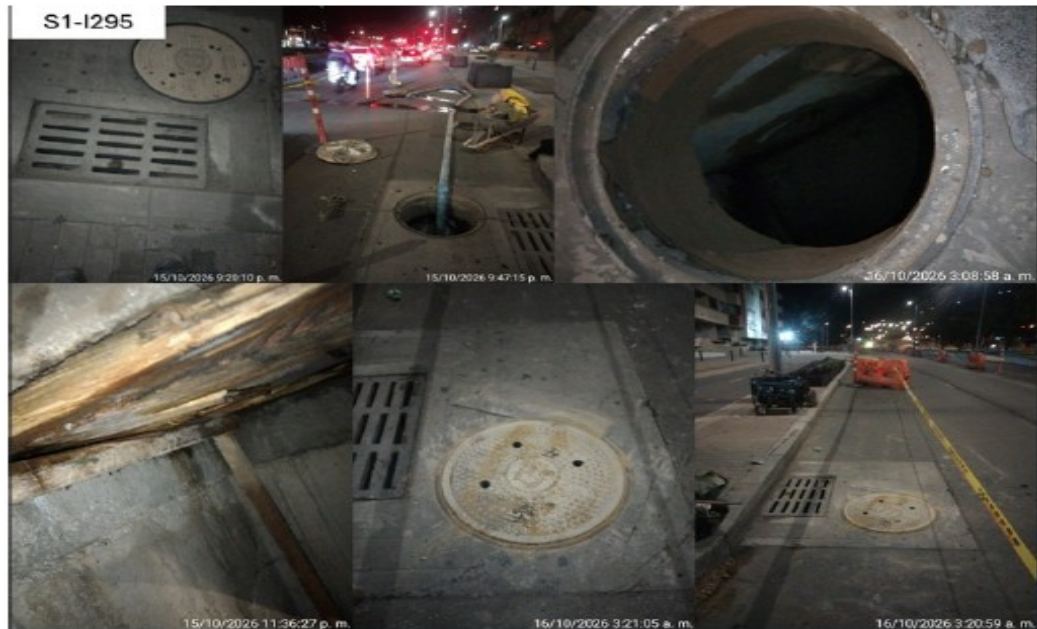
Información Pública

Al responder cite este número

marco del Contrato **IDU-353-2020** cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 48 HASTA LA CARRERA 9 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C.– **GRUPO 9**”

En atención a la situación reportada, el IDU trasladó la solicitud a la firma interventora **CONSORCIO IDU 2020**, la cual emitió respuesta mediante radicado CIDU2020-2-607-1940-26 del 26 de octubre de 2026, asociado al radicado IDU No. 202652601759372 de la misma fecha, en los siguientes términos:

“En atención a la solicitud del asunto, relacionada con la afectación por ruido generada por la tapa de pozo de inspección ubicada en la avenida Calle 100 a la altura de la carrera 47 costado norte, nos permitimos informar que, de acuerdo con su solicitud, entre los días 15, 16 y 17 de octubre de 2026 se llevó a cabo la realización de las siguientes actividades respecto a los pozos ubicados en la zona de lo cual se presenta la respectiva evidencia fotográfica:



Fuente: Interventoría Consorcio IDU 2020 (15-16/10/2026)

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

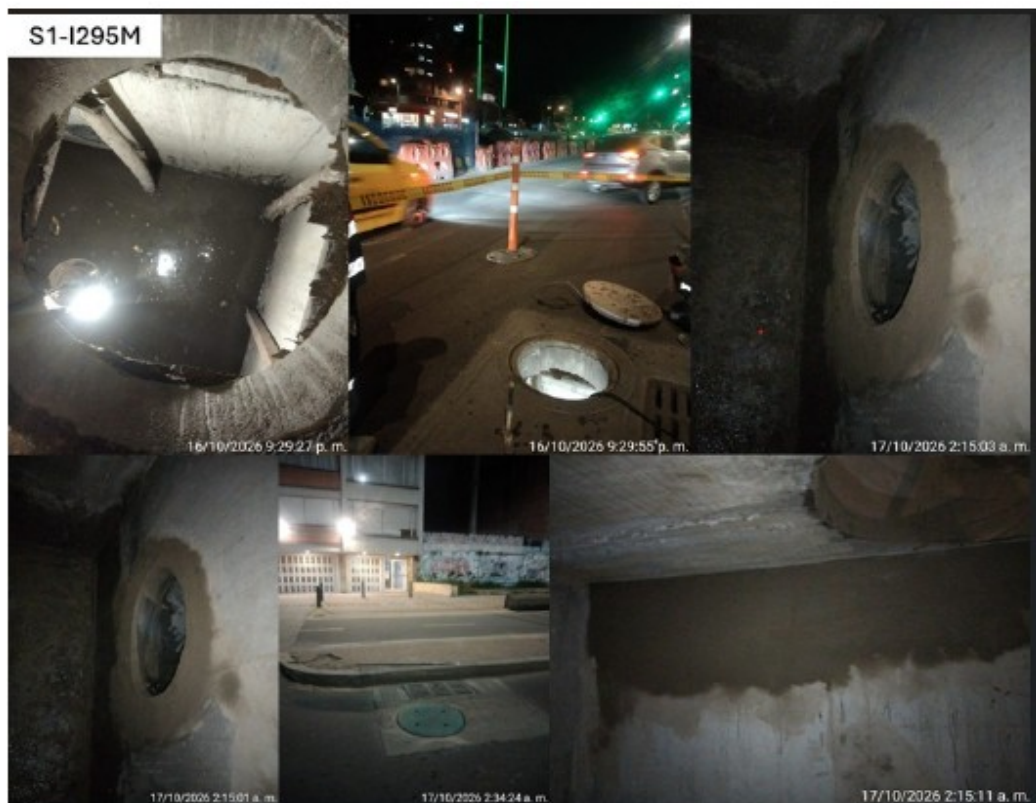
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STEST
202634601475151
Información Pública
Al responder cite este número

- 1 - Desagüe y limpieza interna de la estructura.
- 2 - Desmonte de elementos de simbrado y retiro de materiales sobrantes.
- 3 - Ejecución de remates internos y adecuación de las superficies de la estructura.
- 4 - Ajuste y nivelación de la tapa de inspección.
- 5 - Fijación provisional de la tapa con arena de peña para disminuir vibraciones y ruido durante el tránsito vehicular.
- 6 - Limpieza general del área de trabajo y verificación del estado final de la estructura.



Fuente: Interventoría Consorcio IDU 2020 (17/10/2026)

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3



STEST

202634601475151

Información Pública

Al responder cite este número

Lo anterior como una intervención de mitigación temporal sobre los pozos objeto de la solicitud, con el fin de reducir la generación de ruido mientras se realizaba el reemplazo de la tapa, actividad que fue llevada a cabo el 21 de octubre de 2026, por una tapa que presenta un mejor ajuste frente a las cargas producidas por el tránsito vehicular. En evidencia de lo anterior, a continuación se presenta registro fotográfico y se adjunta video.



Fuente: Interventoría Consorcio IDU 2020 (21/10/2026)

(...)"

Frente a lo expuesto, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en el marco de sus competencias y del seguimiento a la ejecución del Contrato IDU-353-2020, informa que, de acuerdo con lo reportado por la interventoría del proyecto, la situación puesta en conocimiento fue atendida mediante las actividades de intervención realizadas y el reemplazo de la tapa del pozo de inspección el 21 de octubre de 2026. Esta actuación permitió mejorar el ajuste de la tapa frente a las cargas generadas por el tránsito vehicular y reducir el ruido asociado a su funcionamiento.

De esta manera, se da atención a la solicitud presentada, mediante la intervención realizada para solucionar la problemática reportada y mitigar las molestias ocasionadas a la comunidad. Como soporte de lo anterior, se adjunta registro audiovisual de la corrección efectuada.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4



STEST

202634601475151

Información Pública
Al responder cite este número

En los anteriores términos se da respuesta completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 29-10-2026 04:52:23 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 1 Otros

Con Copia a: CONSORCIO IDU 2020 - Bogotá DC - Bogotá - AC 26 69 76 TO 3 OF 501 - correspondencia@mab.com.co

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: YAMILE PATRICIA CASTIBLANCO VANEGAS - Subdirección Técnica de Ejecución del subsistema de Transporte
Revisó: JUAN CAMILO ALVAREZ BUITRAGO-Subdirección Técnica de ejecución del subsistema de Transporte
Revisó: YENNY CARLINA LÓPEZ RENTERÍA-Subdirección Técnica de ejecución del subsistema de Transporte
Elaboró: RUTH PAOLA ALMECIGA ESCOBAR-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

5